

**INFORME “MEDICIÓN DE AVANCES DE INDICADORES”
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023**



**INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
INFORME DE MEDICIÓN DE AVANCE DE INDICADORES
ARTÍCULO 17 DEL DECRETO 54-2022
AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023
Enero - Agosto 2023**

SEPTIEMBRE 2023

INFORME “MEDICIÓN DE AVANCES DE INDICADORES” SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Para dar cumplimiento al Artículo 17 del Decreto 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés”, que indica **“Medición de avances de indicadores**. Las autoridades de las instituciones son responsables de realizar el seguimiento de los indicadores definidos, considerando que los mismos deben ser verificables y cuantificables, y contar con criterios de relevancia, claridad y pertinencia. Del seguimiento realizado, deberán entregar un informe del avance de los indicadores, en forma cuatrimestral a la Secretaría de Planificación de la Presidencia (Segeplan) y al Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección Técnica del Presupuesto y publicarlo en su portal electrónico.”; se presentan los indicadores con los resultados establecidos en el corto plazo, conforme a los lineamientos proporcionados por la SEGEPLAN.

El Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, en cumplimiento a lo que establece el artículo 24 Acuerdo Gubernativo 540-2013 *Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto*, los Lineamientos Generales de Planificación 2023-2027 y en función de los resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2027, elaboró el Plan Operativo Anual 2023 y Multianual 2023-2027, el cual contiene los Resultados Estratégicos de Desarrollo -RED-, con los cuales el Instituto tiene vinculación y los resultados institucionales previstos a alcanzar al 2027. así como los productos y subproductos definidos con los cuales se alcanzarán los resultados previstos.

La Honorable Junta Directiva del Instituto, aprobó por medio de Resolución Número 184-2022 del 12 de julio de 2022, el Plan Operativo Anual 2023 por un monto de trescientos ochenta y un millones seiscientos setenta y tres mil novecientos cincuenta y siete quetzales (Q.381,673,957.00), sin embargo, mediante Acuerdo Gubernativo 313-2022 del 14 de diciembre de 2022, fue aprobado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto, por un monto de trescientos setenta y cuatro millones setenta y tres mil novecientos cincuenta y siete quetzales (Q.374,073,957.00). El presupuesto aprobado sufrió un decremento de siete millones seiscientos mil quetzales (Q.7,600,000.00) en el Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, unidad ejecutora 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I.

Con la Resolución de Junta Directiva No. 27-2023 del 26 de enero de 2023, la Junta Directiva aprobó las modificaciones del Plan Operativo Anual 2023 del Instituto de Fomento Municipal, que contiene las Metas Físicas y Financieras iniciales, las cuales se compatibilizan con el presupuesto de ingresos y egresos vigente, aprobado mediante Acuerdo Gubernativo No. 313-2022 del 14 de diciembre de 2022.

Para dar cumplimiento al artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, Junta Directiva del Instituto, aprobó las modificaciones al Plan Operativo Anual 2023 POA 2023 con la Resolución No. 70-2023 del 23 de marzo de 2023, ajustando el Plan Operativo Anual 2023, al presupuesto aprobado a través del Acuerdo Gubernativo 313-2022.

INFORME “MEDICIÓN DE AVANCES DE INDICADORES” SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO; RESULTADOS INSTITUCIONALES E INDICADORES

1. Resultados Estratégicos de Desarrollo–RED-:

Con la finalidad de avanzar en el logro de resultados que coadyuven a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, el Instituto de conformidad con sus competencias, se vincula a los siguientes Resultados Estratégicos de Desarrollo, vinculados con las acciones estratégicas de la PGG 2020-2024 de la siguiente forma:

Acciones estratégicas de la PGG en materia de nutrición:

- *Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (de 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024).*

Acciones estratégicas de la PGG en materia de vivienda:

- *Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).*
- *Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).*

Acciones estratégicas de la PGG en materia de ordenamiento territorial:

- *Para el 2024, se ha incrementado en 50 puntos porcentuales la gestión municipal de los gobiernos municipales (De 14% en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).*

6.1 Resultados Estratégicos Institucionales -REI-

El Instituto ha formulado tres resultados institucionales, utilizando la metodología de Gestión por Resultados –GpR-, los cuales han sido asociados a cuatro programas presupuestarios. Para su formulación se contó con la asesoría y acompañamiento técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.

En ese sentido, y con el objeto de contribuir con el alcance de las Metas de la PGG, articuladas con los Resultados Estratégicos de Desarrollo, el Instituto ha planificado ejecutar una serie de intervenciones en el tema de infraestructura en agua potable y saneamiento, con las cuales se contribuye a atender las metas y resultados planteados dentro del Pilar de la PGG: “**Desarrollo Social**”, considerándose que el agua potable y saneamiento, se constituyen en ejes transversales en la solución de diferentes problemáticas. Cabe destacar que, por efecto de vinculación presupuestaria y tomando en consideración las orientaciones de la Segeplan, el Instituto se vinculó

INFORME “MEDICIÓN DE AVANCES DE INDICADORES” SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

con las Prioridades Nacionales: **Acceso al agua y gestión de los recursos naturales y Valor económico de los recursos naturales**, con los siguientes resultados estratégicos institucionales:

Resultado Institucional del Sector Agua Potable

“Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales”. (Línea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).

Por tratarse de infraestructura de Agua, los avances en la ejecución de las obras, se visualizan generalmente a partir del tercer cuatrimestre 2023 y para efectos de este indicador, se tomarán en cuenta las obras que tengan el estatus de finalizadas en SNIPgt.

Resultado Institucional de Saneamiento

“Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales”. (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).

Por tratarse de infraestructura de Saneamiento, los avances en la ejecución de las obras, se visualizan generalmente a partir del tercer cuatrimestre 2023 y para efectos de este indicador, se tomarán en cuenta las obras que tengan el estatus de finalizadas en SNIPgt.

De igual forma, el Instituto se vincula por medio de la Prioridad Nacional: **Ordenamiento Territorial** con el pilar de la PGG “**Estado responsable, transparente y efectivo**”, se definió el siguiente resultado Institucional:

Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal

“Para el 2027, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país”. Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta y Media).

Al 31 de agosto de 2023, se ha avanzado en el alcance de los resultados de la Débil Gestión Municipal, como se indica en la siguiente tabla:

INFORME “MEDICIÓN DE AVANCES DE INDICADORES” SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Resultado Estratégico Institucional 2017-2027	Indicador	Unidad de medida	Numerador	Descripción del numerador	Denominador	Descripción del denominador	Resultado de la Formula %
"Para el 2027, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta y Media).	Porcentaje de instrumentos administrativos y financieros elaborados	Documento	25	Número de instrumentos administrativos y financieros elaborados	35	Total de instrumentos administrativos y financieros planificados	71.42
	Porcentaje de Préstamos otorgados a las Municipalidades	Préstamo	7	Número de préstamos otorgados	50	Números de préstamos planificados	14.00
	Porcentaje de eventos de capacitación en gestión municipal, gestión social y administrativa, técnica y financiera	Evento	177	Número de eventos de Capacitación en gestión municipal; en gestión social y en temas de administración y finanzas realizados	250	Total de eventos de Capacitación en gestión municipal; en gestión social y en temas de administración y finanzas planificados	70.80
	Porcentaje de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades	Documento	23	Número de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades elaborados	63	Total de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades planificados	36.50

Fuente: Reporte Sicoin R00815097.rpt (Seguimiento de Indicadores)

Adicional, se formuló el indicador denominado “Porcentaje de incremento de eventos de capacitación en gestión municipal, gestión social y administración y finanzas”; en el que se tomó como año base el 2015, con 115 eventos ejecutados. Al 31 de agosto de 2023, se han realizado 177 eventos, por lo que el porcentaje de incremento de eventos con respecto al año base es del 53.91%, es decir que se han realizado 62 eventos más; y el porcentaje de ejecución con respecto a los 115 eventos del año base es de 153.91%.

Se adjunta el formato de “**INFORME DE MEDICIÓN DE AVANCE DE INDICADORES**”, proporcionado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, en el cual se presentan la medición de los indicadores que se detallaron anteriormente.

MEDICIÓN DE AVANCE DE INDICADORES
AL SEGUNDO CUATRIMESTRE: Información del 1 de enero al 31 de agosto de 2023

En cumplimiento al Artículo 17 del Decreto 54-2022, que indica: Medición de avances de Indicadores. Las autoridades de las instituciones son responsables de realizar el seguimiento de los indicadores definidos, considerando que los mismos deben ser verificables y cuantificables, y contar con criterios de relevancia, claridad y pertinencia. Del seguimiento realizado, deberán entregar un informe del avance de los indicadores, en forma cuatrimestral a la Secretaría de Planificación de la Presidencia (Segeplan) y al Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección Técnica del Presupuesto y publicarlo en su portal electrónico."

Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO -RED-	Resultado Institucional 2017-2027	Indicador	Unidad de medida	Dato y año de línea base	Fuente del dato de línea base	Periodicidad para el reporte	Periodicidad para su ingreso en el Siplan	Numerador	Descripción del numerador	Fuente de donde se obtiene el numerador	Denominador	Descripción del denominador	Fuente de donde se obtiene el denominador	Unidad o Programa responsable del indicador	Resultado de la Formula %
			(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	
Desarrollo Social	"Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)".	<i>Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales". (Línea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).</i>	Proporción de las viviendas con acceso de agua potable	Vivienda	76.30 3,008,574	RED 2019 (SEGEPLAN)	Cuatrimestral/ Anual	Cuatrimestral	3,008,574	Total de viviendas año base con acceso a agua potable + Viviendas beneficiadas con proyectos de agua potable del INFOM	Información Programas responsables, SICOIN/SIGES	3,943,085	Total de viviendas (El resultado multiplicado por 100)	RED 2019 (SEGEPLAN)	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, (Fase I) y Programa Fondo Nacional UNEPAR	76.30 *
	"Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos. (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024)".															
	"Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos. (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)."	<i>Para el 2027, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales". (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).</i>	Proporción de las viviendas con servicios de saneamiento.	Vivienda	53.30 2,101,664	RED 2019 (SEGEPLAN)	Cuatrimestral/ Anual	Cuatrimestral	2,101,664	Total de viviendas beneficiadas con proyectos INFOM de saneamiento del año + viviendas año base con acceso a servicios de saneamiento	Información Programas responsables, SICOIN/SIGES	3,943,085	Total de viviendas (El resultado multiplicado por 100)	RED 2019 (SEGEPLAN)	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, (Fase I)	53.30 *
	"Para el 2024 se ha disminuido la prevalencia de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (de 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)".															
	"Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)".															

Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO -RED-	Resultado Institucional 2017-2027	Indicador (A)	Unidad de medida (B)	Dato y año de línea base (C)	Fuente del dato de línea base (D)	Periodicidad para el reporte (E)	Periodicidad para su ingreso en el Siplan (F)	Numerador (G)	Descripción del numerador (H)	Fuente de donde se obtiene el numerador (I)	Denominador (J)	Descripción del denominador (K)	Fuente de donde se obtiene el denominador (L)	Unidad o Programa responsable del indicador (M)	Resultado de la Formula %
Estado responsable, transparente y efectivo	Para el 2024, se ha incrementado en 50 puntos porcentuales la gestión municipal de los gobiernos municipales (De 14% en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	"Para el 2027, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta y Media).	Porcentaje de Préstamos otorgados a Municipalidades*	Préstamo	27/2017	Área de Créditos / SICOIN	Cuatrimestral	Cuatrimestral	7	Número de préstamos otorgados	SICOIN	50	Números de préstamos planificados	Área de Créditos, Gerencia Administrativa Financiera y SICOIN	Área de Créditos, Gerencia Administrativa Financiera	14.00
			Porcentaje de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades	Documento	90/2017	Subdirección de Estudios Técnicos / SICOIN	Cuatrimestral	Cuatrimestral	23	Número de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades elaborados	SICOIN	63	Total de informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Entidades planificados	Subdirección de Estudios Técnicos y SICOIN	Subdirección de Estudios Técnicos	36.50
			Porcentaje de Eventos de capacitación en gestión municipal, gestión social y administrativa, técnica y financiera	Evento	261/2017	Dirección de Fortalecimiento Municipal / SICOIN	Cuatrimestral	Cuatrimestral	177	Número de eventos de Capacitación en gestión municipal; en gestión social y en temas de administración y finanzas realizados	SICOIN	250	Total de eventos de Capacitación en gestión municipal; en gestión social y en temas de administración y finanzas planificados	Dirección de Fortalecimiento Municipal y SICOIN	Dirección de Fortalecimiento Municipal	70.80
			Porcentaje de instrumentos administrativos y financieros elaborados	Documento	50/2017	Dirección de Fortalecimiento Municipal / SICOIN	Cuatrimestral	Cuatrimestral	25	Número de instrumentos administrativos y financieros elaborados	SICOIN	35	Total de instrumentos administrativos y financieros planificados	Dirección de Fortalecimiento Municipal y SICOIN	Dirección de Fortalecimiento Municipal	71.42

Fuente: Reporte SicoIn R00815097.rpt (Seguimiento de Indicadores), impreso el 1 de septiembre de 2023.

Adicional, se formuló el indicador denominado "Porcentaje de incremento de eventos de capacitación en gestión municipal, gestión social y administración y finanzas"; en el que se tomó como año base el 2015, con 115 eventos ejecutados. Al 31 de agosto de 2023, se han realizado 177 eventos, por lo que el porcentaje de incremento de eventos con respecto al año base es del 53.91%, es decir que se han realizado 62 eventos más; y el porcentaje de ejecución con respecto a los 115 eventos del año base es de 153.91%.

* Los proyectos de Construcción de Alcantarillado y Construcción de Acueductos, los avances en la ejecución de las obras, se visualizarán generalmente a partir del tercer cuatrimestre 2023 y para efectos de este indicador, se tomarán en cuenta las obras que tengan el estatus de finalizadas en el SNIPgt.